

Proyecto: Ciudadanos comprometidos con el mundo

Introducción y contextualización

La asignatura de Atención Educativa tiene como objetivo contribuir a formar ciudadanos comprometidos con el mundo en que viven. Con este referente, se plantea tomar como centro de interés aquellos Objetivos de la Agenda 2030 por los que los alumnos se sientan más interesados. Una vez seleccionados los temas a trabajar, se pretende que los estudiantes organicen proyectos de intervención (campañas informativas, recogida de fondos para Organizaciones No Gubernamentales, recogida de alimentos, actuaciones en Centros de día o hospitales, etc.). En el desarrollo de estos proyectos se contará con la ayuda de la ONGD Madre Coraje, integrándonos en su programa *Aprendizaje Servicio (Aps) con enfoque de ciudadanía global*.

La preparación de los proyectos será, por otra parte, el vehículo para trabajar aspectos como la competencia lingüística, la autonomía personal, social y la capacidad de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Marco Legal

REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 30/03/2022).

DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15/05/2023).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas. (BOJA 02/06/2023).

CIRCULAR DE 25 DE JULIO DE 2023 de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

Objetivos de la etapa

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora,

reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades. n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Competencias específicas

1. Estudiar problemas de la vida cotidiana para plantear posibles soluciones.
2. Formular conjeturas, utilizando el razonamiento y la argumentación.
3. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, para resolver situaciones de la vida cotidiana.
4. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas, estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos.
5. Representar conceptos, procedimientos e información, seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos.
6. Comunicar las ideas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiado, para organizar y consolidar el pensamiento.
7. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones y respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada.
- Participar de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.
- Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.
- Interpretar la realidad poniendo en marcha proyectos que planteen soluciones a problemas de la

vida cotidiana.

- Mostrar organización al comunicar las ideas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

Metodología

Se pedirá al alumnado un compromiso continuo con el aprendizaje y el respeto a las normas del centro.

Se enfrentará al alumno con sus responsabilidades cívicas e individuales mediante el acercamiento a la realidad social, a lo cotidiano y a lo doméstico.

Se potenciará el espíritu emprendedor, valorando en el alumnado la creatividad e iniciativa personal, las actuaciones y trabajo en equipo y el sentido crítico del mismo.

Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, acercándolo a métodos de aprendizaje interactivos y basados en las nuevas tecnologías, todo ello con el objetivo de introducirlo a las técnicas que permiten aprender a aprender.

Se incidirá en la iniciativa personal como forma de asumir compromisos y ser capaces de transformar las ideas en acciones

Las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso, ni a cualquier área de la etapa.

La metodología será activa y participativa, basada en los siguientes enfoques:

- Aprendizaje cooperativo: Fomento del trabajo en grupo para la resolución de tareas y problemas.
- Proyectos individuales y grupales: Desarrollo de trabajos que impliquen planificación, investigación y exposición oral. Proyectos significativos a través de la resolución colaborativa de problemas, que refuerzen la autoestima y la autonomía y potencien la reflexión y la responsabilidad reforzando los aspectos más transversales del currículo.
- Uso de tecnologías: Incorporación de herramientas digitales para mejorar la gestión del tiempo y el acceso a recursos educativos.
- Visibilización: Hacer visibles las situaciones objeto de estudio y análisis como punto de partida para la transformación.

Temporalización

La secuencia de actividades vendrá dada por las preferencias personales de los alumnos y la actualidad. Ambos condicionantes marcarán la búsqueda pausada y reflexiva de los temas más adecuados a tratar a lo largo del curso, teniendo como referencia los mencionados Objetivos de desarrollo sostenible. En principio, el planteamiento supone la elaboración de un proyecto por trimestre.

Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa e integradora y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Las características de la propia asignatura hacen imprescindible tener en cuenta, durante el proceso de evaluación, la actitud del alumnado durante cada una de las sesiones, de forma que la participación, el respeto el turno de palabra, la escucha activa serán tenidos en cuenta.

Como parte del proceso, se invitará a los alumnos a hacer una autoevaluación y se llevará a cabo una valoración del grado de consecución de los objetivos planteados en el proyecto.

Recursos didácticos

Los recursos que se utilizarán en la asignatura son variados e incluyen:

- Ediciones digitales de distintos periódicos y emisiones online de noticias
- Charlas, encuestas y entrevistas
- Radio escolar
- Películas y documentales
- Aplicaciones digitales para la planificación (calendarios, gestores de tareas).
- Plataformas educativas para el seguimiento de actividades y la entrega de trabajos.